

CÓDIGO ÚNICO DE RADICACIÓN: 08-001-31-10-009-2021-00225-01.-
RADICACION INTERNA: 00007-2022-F.-

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
SALA CUARTA CIVIL – FAMILIA

Barranquilla, Febrero Siete (07) de Dos Mil Veintidós (2022).-

Correspondió por reparto conocer de la presente apelación de auto procedente del Juzgado Noveno de Familia de esta ciudad, dentro del proceso de Petición de Herencia promovido por JORGE ALBERTO GARCIA JARAMILLO, JOSE FERNANDO GARCIA JARAMILLO, DANIEL ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ y VANESSA LUCIA GARCIA GONZALEZ contra EDUARDO JOSE GARCIA MALDONADO, JUAN DAVID GARCIA MALDONADO, JULIO EDUARDO GARCIA JARAMILLO, LUCY MARGARITA GARCIA FUENMAYOR, JULIO MARIO GARCIA ESTRADA y YANETT DEL SOCORRO MALDONADO MONSALVE.-

Revisado el expediente contentivo del proceso de la referencia, se observa que la parte demandante interpuso recurso de apelación contra la sentencia de fecha septiembre 10 de 2021, sin embargo, ésta fue repartida como apelación de auto, tal como se puede observar en el Acta de Reparto de fecha 25 de enero de 2022 y así fue remitido por el juzgado de origen. Por lo tanto, se ordenará su devolución al juzgado Noveno de Familia de esta ciudad, para que se haga el correspondiente reparto en debida forma.-

Por lo anterior, la Magistrada integrante de la Sala Cuarta Civil – Familia, del Tribunal Superior de Barranquilla,

R E S U E L V E:

PRIMERO: DEVOLVER al Juzgado Noveno de Familia de esta ciudad, a fin de que se haga el correspondiente reparto de la apelación de la sentencia de fecha septiembre 10 de 2021, interpuesto por la parte demandante, dentro del proceso de Petición de Herencia promovido por JORGE ALBERTO GARCIA JARAMILLO, JOSE FERNANDO GARCIA JARAMILLO, DANIEL ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ y VANESSA LUCIA GARCIA GONZALEZ contra EDUARDO JOSE GARCIA MALDONADO, JUAN DAVID GARCIA MALDONADO, JULIO EDUARDO GARCIA JARAMILLO, LUCY MARGARITA GARCIA FUENMAYOR, JULIO MARIO GARCIA ESTRADA y YANETT DEL SOCORRO MALDONADO MONSALVE.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARMIÑA GONZÁLEZ ORTIZ
Magistrada Sustanciadora

CÓDIGO ÚNICO DE RADICACIÓN: 08-001-31-10-009-2021-00225-01.-
RADICACION INTERNA: 00007-2022-F.-

Firmado Por:

Carmiña Elena Gonzalez Ortiz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 6 Civil Familia
Tribunal Superior De Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

372eb6f4976b5343bc8b7f01b312b744c3d56fc0c755b219a0afd9f1a75ee6a3

Documento generado en 07/02/2022 09:12:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>